

Estados Financieros

**ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS SURA S.A.**

*Santiago, Chile
31 diciembre de 2014 y 2013*

Estados de Financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

31 diciembre de 2014

Índice

Informe del Auditor Independiente.....	1
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

M\$: Miles de pesos chilenos
US\$: Dólares estadounidenses
UF : Unidad de fomento

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Administradora General de Fondos Sura S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Administradora General de Fondos Sura S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora General de Fondos Sura S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(a).

Bases de contabilización

Tal como se describe en Nota 2(a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014, emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por conceptos de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducida por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2(a). Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros Asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoria, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, de Administradora General de Fondos Sura S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 3 de febrero de 2014, expresamos una opinión de auditoria sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Loreto Larraín V.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 2 de Febrero de 2015

Estados Financieros

**ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS SURA S.A.**

31 de diciembre de 2014 y 2013

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estado de Situación financiera		31/12/2014	31/12/2013
Activos	Nota	M\$	M\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.296.174	968.847
Otros activos financieros, corrientes	6	67.924	65.121
Otros activos no financieros, corrientes	7	38.791	10.336
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	3.416.861	3.040.940
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13	16.500	27.432
Activos por impuestos, corrientes	9	98.186	136.935
Total de activos corrientes		4.934.436	4.249.611
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades, planta y equipo	10	208.400	10.912
Activos por impuestos diferidos	9	1.633.463	1.616.111
Total de activos no corrientes		1.841.863	1.627.023
Total de activos		6.776.299	5.876.634

	Nota	31/12/2014	31/12/2013
Pasivos		M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	11	46.356	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	2.796.968	2.508.797
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	190.180	400.172
Otras provisiones, corrientes	14	122.228	132.768
Pasivos por impuestos, corrientes	9	87.609	40.483
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	304.381	250.834
Total de pasivos corrientes		3.547.722	3.333.054
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	11	167.956	-
Pasivo por impuestos diferidos	9	63.672	2.114
Total de pasivos no corrientes		231.628	2.114
Total pasivos		3.779.350	3.335.168
<u>Patrimonio</u>			
Capital emitido	16	9.543.965	8.543.965
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	(6.499.602)	(5.955.085)
Otras reservas	16	(47.414)	(47.414)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.996.949	2.541.466
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		2.996.949	2.541.466
Total de patrimonio y pasivos		6.776.299	5.876.634

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

	Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Estado de resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	17	7.843.551	4.751.223
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		7.843.551	4.751.223
Costos de distribución	13	(5.259.570)	(3.416.588)
Gasto de administración	18	(2.948.360)	(2.509.606)
Otras ganancias (pérdidas)		2.505	2.626
Ingresos financieros		5.372	9.548
Costos financieros		(118.634)	(64.935)
Diferencias de cambio		(25.146)	568
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(500.282)	(1.227.164)
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(497.477)	1.288.741
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(997.759)	61.577
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			-
Ganancia (pérdida)		(997.759)	61.577
<u>Ganancia (pérdida), atribuible a:</u>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(997.759)	61.577
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			-
Ganancia (pérdida)		(997.759)	61.577
Ganancias por acción		-	-
Ganancia por acción básica		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-	-
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	(997.759)	61.577
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Diferencias de cambio por conversión	-	-
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas del flujo de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Suma impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado Integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(997.759)	61.577
Resultado integral atribuible a:	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(997.759)	61.577
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(997.759)	61.577

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2014.

	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	8.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(5.955.085)	2.541.466		2.541.466
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Saldo Inicial Re expresado	8.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(5.955.085)	2.541.466		2.541.466
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral															
Ganancia (pérdida)												(997.759)	(997.759)		(997.759)
Otro resultado integral															
Resultado integral												(997.759)	(997.759)		(997.759)
Emisión de patrimonio	1.000.000												1.000.000		1.000.000
Dividendos															
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios															
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios															
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios												453.242	453.242		453.242
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control															
Total de cambios en patrimonio	1.000.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(544.517)	455.483		455.483
Saldo Final Período Actual 31/12/2014	9.543.965		-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(6.499.602)	2.996.949		2.996.949

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2013.

	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013	6.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(6.016.662)	479.889	-	479.889
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	6.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(6.016.662)	479.889	-	479.889
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral															
Ganancia (pérdida)												61.577	61.577		61.577
Otro resultado integral											-		-		-
Resultado integral												61.577	61.577		61.577
Emisión de patrimonio	2.000.000										-	-	2.000.000	-	2.000.000
Dividendos															-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios															-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios															-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios															-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control															-
Total de cambios en patrimonio	2.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.577	2.061.577	-	2.061.577
Saldo Final Período Actual 31/12/2013	8.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(5.955.085)	2.541.466	-	2.541.466

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Estado de flujos de efectivo		Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
	Nota		
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u>			
Ganancia (pérdida)		(997.759)	61.577
<u>Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</u>			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9	(497.477)	1.288.741
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar de operación		3.069.940	1.275.535
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar de operación		(2.357.169)	(3.870.917)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	10	37.930	10.362
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		253.224	(1.296.279)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(744.535)	(1.234.702)
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</u>			
Préstamos a entidades relacionadas			
Compras de propiedades, planta y equipo		54.361	11.366
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Intereses recibidos		16.117	6.634
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		70.478	18.000
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</u>			
Importes procedentes de la emisión de acciones	16	1.000.000	2.000.000
Total importes procedentes de préstamos			
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos		-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados		-	-
Intereses pagados		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.000.000	2.000.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		325.943	783.298
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1.384	568
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		327.327	783.866
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		968.847	184.981
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	1.296.174	968.847

Las notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Nota1 - Información General

La Sociedad se constituyó en Chile con fecha 09 de julio de 2008 y fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 13 de octubre de 2008. Su dirección es Av. Apoquindo 4820, oficina 901, Las Condes, Santiago.

La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Tiene como objetivo exclusivo la Administración de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión de capital extranjero, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondos regidos por la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. En consecuencia, la Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros para esta clase de sociedades.

El controlador de la Sociedad es SURA S.A., sociedad de inversión chilena, con una participación del 99,9999% del capital accionario controlado directamente.

Los fondos administrados por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Fondos mutuos

Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile
Fondo Mutuo SURA Renta Deposito Chile
Fondo Mutuo SURA Acciones Chile MID CAP
Fondo Mutuo SURA Selección Global
Fondo Mutuo SURA Estrategia Conservadora
Fondo Mutuo SURA Estrategia Equilibrada
Fondo Mutuo SURA Estrategia Activa
Fondo Mutuo SURA Renta Internacional
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones Chile
Fondo Mutuo SURA Acciones Chile Calificado
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones LATAM
Fondo Mutuo SURA Acciones Alianza Pacifico
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones USA
Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones Emergentes
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones Asia Emergente
Fondo Mutuo SURA Renta Activa Chile
Fondo Mutuo SURA Renta Local UF

Fondos de inversión inmobiliario

Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio en fecha 29 de enero de 2015.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables

BASES DE PREPARACION

2.1) Declaración de cumplimiento con las IFRS

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), los cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), más normas específicas dictadas por la SVS. En consecuencia, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

En Oficio Circular N° 592 del 6 de abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros, instruyó que en la aplicación de las Normas Internacionales e Información Financiera, la Sociedad deberá acogerse a los criterios de clasificación y valorización de la NIIF 9 (2010) referente a los Instrumentos Financieros, es decir, será obligatoria su aplicación anticipada.

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. La Sociedad ha registrado un ajuste de M\$453.242 por este concepto. Ver Notas 9 y 16 para mayor información.

2.2) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de otros resultados integrales al 31 de diciembre 2014 y 2013, los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre 2014 y 2013, y los estados de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.3) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico en el cual opera. Además, es la moneda en que la Sociedad registra sus ingresos y liquida sus gastos.

La moneda de presentación de los presentes estados financieros es el peso chileno.

2.4) Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social.

2.5) Bases de consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables

BASES DE PREPARACION

2.5) Bases de consolidación (continuación)

La Sociedad gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Sociedad percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad. La Sociedad actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad actúa como Agente en relación a los Fondos y por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los fondos administrados.

2.6) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados en la cuenta diferencia de cambio.

2.7) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen aquellos activos financieros de liquidez inmediata, como dineros en caja y cuentas corrientes bancarias. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.8) Uso de estimaciones y juicios contables criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones determinadas por la Sociedad son:

- Vida útil de los activos fijos e intangibles
- Impuestos a la renta y diferidos
- Provisiones
- Valor razonable de activos y pasivos financieros

Al cierre del ejercicio, la administración estima que las pérdidas tributarias que originan impuestos diferidos serán reversadas en el mediano plazo, conforme al plan de operaciones de la Sociedad.

La administración no ha efectuado otras estimaciones y juicios relevantes para incertidumbres críticas sobre la vida útil de los activos fijos e intangibles, compromisos y contingencias y valor razonable de activos y pasivos financieros.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables

BASES DE PREPARACION

2.9) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Corresponde básicamente a remuneraciones por cobrar a los fondos mutuos administrados, establecidas según Reglamento Interno de cada fondo. Se reconocen inicialmente al valor nominal y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante su breve plazo de vencimiento, las diferencias entre valor nominal y el valor justo no son significativas, por lo que se utiliza el valor nominal.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a comisiones por servicios prestados y contractualmente pactados a condiciones de mercado.

2.10) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en NIIF 9. La clasificación responde al modelo de negocios con el que se administran dichos activos y/o sus características contractuales.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos asociados a su adquisición, son reconocidos directamente en resultados. Estos activos se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios. Estos activos se contabilizan posteriormente por su valor razonable, que en el caso de los fondos mutuos que mantiene la Sociedad al cierre del ejercicio corresponde al valor de la cuota al cierre del ejercicio en el entendido que éste refleja su valor de compra corriente.

Las pérdidas y ganancias que surjan en el cambio del valor razonable se incluyen dentro del resultado del período bajo la línea de ingresos financieros.

b) Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros con pagos fijos o determinables y que cancelan intereses y capital solamente. Son mantenidos en un modelo de negocios cuyo principal objetivo es retenerlos con la finalidad de recuperar sus flujos contractuales. Se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos su deterioro si es que hubiese.

2.11) Deterioro de activos

a) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de haber sufrido pérdidas por deterioro, esto es, que algún evento haya tenido algún efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. De surgir pérdidas por deterioro, estas son reconocidas en resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste reverso puede ser relacionado en forma objetiva con un evento posterior que lo justifique. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Al cierre del ejercicio no existen ajustes por deterioro de activos financieros.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables (continuación)

BASES DE PREPARACION

2.11) Deterioro de activos (continuación)

b) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva haber sufrido pérdidas por deterioro. Una pérdida por deterioro es reconocida, si el monto en libro de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Al cierre del ejercicio no existen ajustes por deterioro de activos no financieros.

2.12) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La provisión para impuesto a la renta de la Sociedad se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

- **Obligación por impuesto a la renta**

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados financieros con base en la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha cierre de los estados financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. La valorización de los impuestos diferidos es al valor libro a fecha de medición.

Como se menciona en la nota 2.1) la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuesto diferido que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducidos por la Ley 20.780, debe contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables (continuación)

BASES DE PREPARACION

2.13) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro correspondientes. Comprenden principalmente mobiliario y equipos de oficina. El costo histórico incluye los gastos por adquisición de los bienes.

La depreciación de Propiedades, planta y equipos es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades, planta y equipos son:

<u>Familia</u>	<u>Vida útil (meses)</u>
Bienes muebles	120
Máquinas y equipos de oficina	120
Instalaciones	84
Equipos computacionales	36
Comunicaciones	120

2.14) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos), sin sustancia física, que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la Sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las Licencias de software se registran a su valor de costo y se amortizan linealmente por los años de vigencia del contrato correspondiente.

Los Software y Proyectos en desarrollo son registrados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de seis años.

2.15) Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables (continuación)

BASES DE PREPARACION

2.16) Arrendamientos

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al bien arrendado, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable del bien arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arriendo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil técnica estimada del activo.

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos de arrendamientos operacionales son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato de arriendo.

2.17) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su costo amortizado.

2.18) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La Sociedad reconoce las obligaciones por pagar a entidades relacionadas de acuerdo a los importes adeudados al cierre del ejercicio por aquellas operaciones relacionadas al pago de comisiones por la intermediación que realizan para la colocación de fondos mutuos y a la prestación de servicios estipulados en los contratos suscritos entre las partes a condiciones de mercado. Son a corto plazo y no devengan intereses.

2.19) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados y es probable que esta sea liquidada y estimada en forma fiable.

2.20) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son contabilizados contra gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar. Los beneficios a los empleados vigentes son:

- Vacaciones del personal: La Sociedad reconoce este gasto mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.
- Bono de desempeño: Se devenga y determina mensualmente sobre una base de cumplimientos de metas corporativas y objetivos individuales fijados previamente. Se paga en el mes de febrero de cada año y tiene derecho a este beneficio todo el personal que haya cumplido con sus objetivos.

Nota 2- Resumen de las principales políticas contables (continuación)

BASES DE PREPARACION

2.21) Capital

El capital social está representado por acciones nominativas, serie única, ordinarias, sin privilegio alguno, sin valor nominal y de igual valor cada una.

2.22) Ganancias por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

2.23) Dividendo mínimo

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad debe reconocer en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir 30% de las utilidades del ejercicio, contra una contrapartida en Patrimonio.

La Sociedad presenta pérdidas acumuladas, por lo que no registra provisión por dividendos mínimos.

2.24) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad corresponden al valor razonable de la remuneración por administración, comisión y gastos cobrados a cada fondo mutuo. La remuneración por administración de fondos se calcula en base al patrimonio diario de cada fondo/serie aplicando el porcentaje establecido en su reglamento interno. Los ingresos se encuentran realizados al momento de ser registrados en la contabilidad.

2.25) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

2.26) Bases de conversión

Los activos y pasivos han sido convertidos a pesos chilenos conforme a los siguientes tipos de cambio:

Fecha	USD	UF
31.12.2014	606,75	24.627,10
31.12.2013	524,61	23.309,56

2.27) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus estados financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS informados previamente.

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero

Las principales fuentes de riesgo financiero que pueden afectar la gestión de la Sociedad son aquellas asociadas a pérdidas derivadas de las fluctuaciones en precios de instrumentos financieros como producto de variaciones en condiciones de mercado, tales como las tasas de interés, precios de acciones, etc. (Riesgo de Mercado); y a pérdidas derivadas del incumplimiento en el pago de obligaciones asumidas por las contrapartes vinculadas a activos de renta fija mantenidos como inversiones que respaldan su patrimonio (Riesgo de Crédito / Contraparte).

En consecuencia, los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad son: riesgo de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

Riesgo de mercado

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones financieras en que la Sociedad ha decidido invertir (cuotas de fondos mutuos), se considera poco significativa la exposición al riesgo de mercado (valor en riesgo), por lo que no se han definido metodologías para cuantificar dicho riesgo.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene inversiones en cuotas de fondos mutuos nacionales, Nivel 1, por M\$ 506.080, las cuales se valorizaron al valor cuota de cierre (Nota 5).

Finalmente, la Sociedad procura calzar los vencimientos de sus activos financieros con sus erogaciones y no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado.

Riesgo de tasa de interés

No existen riesgos significativos asociados a tasa de interés. Los activos financieros de la Sociedad corresponden a cuotas de fondos mutuos, los cuales se valorizan diariamente a precios del mercado (valor cuota). Los pasivos financieros corrientes y no corrientes corresponden a Obligaciones por arrendamientos financieros, a tasa fija pactada por toda la duración del contrato, no exponiendo a la Sociedad a riesgos de descalce en esta materia.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones significativas en moneda extranjera. Al cierre del ejercicio, el único activo en moneda extranjera corresponde a dos cuentas bancarias en dólares estadounidenses, por US\$ 28.136,32.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. De acuerdo a la información expuesta en estos estados financieros, el riesgo de liquidez está minimizado, considerando que sus principales activos y pasivos corresponden a cuentas con los fondos administrados o con partes relacionados, las cuales no devengan intereses y son con vencimiento menor a tres meses (Notas 8, 12 y 13).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

La Sociedad está expuesta a bajo riesgo de crédito, por cuanto sus cuentas por cobrar y pagar se relacionan con los fondos administrados o con empresas relacionadas, todas con vencimiento menor a 30 días, las cuales están contractualizadas mediante los respectivos reglamentos internos o contratos de distribución según corresponda.

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

Medición del valor razonable

La medición del valor razonable de los activos y pasivos sigue las disposiciones generales establecidas por IAS 39 e IFRS 13, siendo clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de inputs de valor razonable. Esto significa que activos y pasivos están medidos conforme a precios cotizados, fiables y sin ajustar, en mercados activos. Al cierre del ejercicio, no existen activos y pasivos medidos en base a inputs no observables o Nivel 3.

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con clientes	1 de enero de 2017

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

IFRS 14 *Cuentas Regulatorias Diferidas*, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria.
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Julio 2014 y 1 de enero de 2016
IFRS 3	Combinaciones de Negocios	1 de Julio 2014
IAS 40	Propiedades de Inversión	1 de Julio 2014
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
IFRS 5	Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”

“*Annual Improvements cycle 2010–2012*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 *Instrumentos Financieros*; sin embargo, se modifica IFRS 9 *Instrumentos Financieros* aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IAS 40 “Propiedades de Inversión”

“*Annual Improvements cycle 2011–2013*”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Además el IASB concluye que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y IAS 40 *Propiedades de Inversión* no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 41 “Agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“*Annual Improvements cycle 2012–2014*”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “*Iniciativa de Revelaciones*”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

La Sociedad evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

	Moneda de expresión	Al 31.12.2014 M \$	Al 31.12.2013 M \$
Saldos en bancos	Pesos chilenos	773.022	955.564
Inversión en FFMM (tipo 1)	Pesos chilenos	506.080	-
Saldos en bancos	Dólares estadounidenses	17.072	13.283
Total		1.296.174	968.847

Precio de jerarquía de nivel 1 corresponde al valor justo basado en precios de cotización en mercados activos para una clase de activo similar. En el caso de las cuotas de fondos mutuos, corresponde al valor de la cuota al cierre del ejercicio, en el entendido que éste refleja su valor de compra corriente.

Nota 6 - Otros activos financieros

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad al cierre del ejercicio, son los siguientes:

Clasificación	Tipo de instrumentos	Moneda	Al 31.12.2014 M \$	Al 31.12.2013 M \$
A valor razonable	Fondos mutuos	Pesos chilenos	67.924	65.121
Total			67.924	65.121

Nota 7 - Otros activos no financieros

Los activos no financieros se valorizan a costo.	Al 31.12.2014 M \$	Al 31.12.2013 M \$
Garantías otorgadas	2.110	1.997
Proyecto IT por activar	18.662	8.339
Proyecto remodelación	18.019	-
Total	38.791	10.336

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

	Moneda de expresión	Al 31.12.2014 M \$	Al 31.12.2013 M \$
Otras cuentas por cobrar fondos mutuos	Pesos no reajustables	2.560.853	2.502.225
Remuneración por cobrar fondos mutuos	Pesos no reajustables	832.764	493.922
Deudores comerciales	Pesos no reajustables	16.712	13.447
Comisiones por rescates	Pesos no reajustables	5.935	30.743
Prestamos por cobrar al personal	Pesos no reajustables	597	603
Total		3.416.861	3.040.940

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (continuación)

Otras cuentas por cobrar fondos mutuos representan transferencias pendientes de liquidación que la administradora ejecuta en el mercado en nombre de sus fondos administrados. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente. La remuneración por cobrar fondos mutuos corresponde al devengo del mes de diciembre de cada año y se reconocen al valor nominal, sin interés. Estas remuneraciones son canceladas por los fondos administrados en el mes siguiente al de su devengo, por lo que su plazo de extinción es menor a 30 días. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables, por considerar que el saldo de este rubro es recuperable.

Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos

- a) El gasto por impuesto a la renta se contabiliza de acuerdo al resultado tributario determinado conforme a las disposiciones legales vigentes.
- b) La Sociedad no registra provisión de impuesto a la renta ya que presenta renta líquida imponible negativa por M\$ 8.852.039 (M\$ 7.828.111 al 31/12/2013).
- c) Las cuentas de impuestos por cobrar y por pagar se componen de la siguiente manera:

<u>Activos por impuestos corrientes</u>	31.12.2014 M \$	31.12.2013 M \$
Crédito por gastos de capacitación	11.287	5.082
IVA Crédito fiscal	86.899	131.853
Total	98.186	136.935

<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>	31.12.2014 M \$	31.12.2013 M \$
IVA debito fiscal	78.322	34.109
Impuesto único segunda categoría	6.040	6.374
Otros	3.247	-
Total	87.609	40.483

- d) Los impuestos diferidos se componen de la siguiente manera:

<u>Impuestos diferidos</u>	31.12.2014			
	Activo diferido		Pasivo diferido	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Diferencias temporarias				
Activo fijo	295	-	-	9.696
Provisión vacaciones	68.486	-	-	-
Activos en Leasing	-	-	-	53.976
Acreeedor por leasing	56.878	-	-	-
Pérdida tributaria	1.507.804	-	-	-
Total Impuestos diferidos	1.633.463	-	-	63.672

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos (continuación)

<u>Impuestos diferidos</u>	31.12.2013			
	Activo diferido		Pasivo diferido	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Diferencias temporarias				
Activo fijo	814	-	-	364
Gastos anticipados	-	-	-	1.750
Provisión vacaciones	49.675	-	-	-
Pérdida tributaria	1.565.622	-	-	-
Total Impuestos diferidos	1.616.111	-	-	2.114

Con motivo de la publicación de la Ley N° 20.780 el 29 de septiembre de 2014 que introduce modificaciones a la Ley de la Renta, se han considerado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 los siguientes efectos:

- a. La Sociedad utilizó el sistema tributario que le corresponde por defecto en virtud del nuevo artículo 14 de la Ley de la Renta, es decir, el régimen semi integrado.

Las tasas de impuesto de primera categoría de este régimen tributario son las siguientes: año 2014: 21%, año 2015: 22,5%, año 2016: 24%, año 2017: 25,5% y año 2018: 27%.

- b. Para la determinación de los impuestos diferidos se estimó el ejercicio en que se espera revertir las respectivas diferencias temporarias.

En virtud de ello el impacto en el incremento de los activos y/o pasivos diferidos utilizando las tasas de impuestos mencionadas anteriormente, ha generado un efecto neto de M\$ 453.242 el cual fue registrado disminuyendo patrimonio, en concordancia con lo señalado por Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (Nota 16).

Las principales partidas que ocasionan esta variación son:

- Se disminuyó el activo diferido asociado a la Perdida Tributaria en M\$ 57.817.
- Se incrementó el activo diferido asociado a provisiones y activos en leasing en M\$ 75.170, correspondiente a las provisiones registradas el año 2014 que serán reversadas en el año 2015 y el activo en leasing para el cual se consideró su plazo de amortización. .
- Se incrementó el pasivo diferido asociado a los gastos anticipados y obligaciones por leasing en M\$ 61.558, considerando el plazo de amortización de estos.

La composición del (cargo) abono a resultados por impuestos es la siguiente:

	31.12.2014 M \$	31.12.2013 M \$
Gasto tributario corriente	-	-
Otros ajustes a gasto tributario	-	-
Efecto neto por impuestos diferidos	(497.477)	1.288.741
Total	(497.477)	1.288.741

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos (continuación)

La reconciliación de la tasa de impuesto efectiva, al cierre de ambos ejercicios, es la siguiente:

Ítem	Al 31.12.2014		Al 31.12.2013	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Pérdida antes de Impuesto		(500.282)		(1.227.164)
Impuesto a la renta según tasa teórica	21,00%	105.059	20,00%	245.433
<u>Diferencias Permanentes</u>				
CM tributaria capital propio tributario	4,27%	21.358	0,85%	10.382
CM tributaria pérdida de arrastre	18,73%	93.688	2,51%	30.822
Efecto por cambio de tasa normativa	32,61%	163.149	0,00%	-
Provisión valuación impuesto diferido	(176,35%)	(882.268)	81,70%	1.002.595
Otros	0,3%	1.537	(0,04%)	(491)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	(99,44%)	(497.477)	105,02%	1.288.741

Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos

El movimiento de Propiedades, planta y equipos durante el ejercicio, es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Maquinarias y equipos, M\$	Muebles y útiles, M\$	Otros, M\$	Total, M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	-	-	71.956	71.956
Adiciones del ejercicio	-	233.226	2.578	235.804
Bajas o retiros del ejercicio	(-)	(-)	(2.555)	(2.555)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2014	-	233.226	71.979	305.205
Depreciación del ejercicio	(-)	(33.318)	(4.612)	(37.930)
Depreciación acumulada	(-)	(-)	(58.875)	(58.875)
Valor neto al 31.12.2014	-	199.908	8.492	208.400

Propiedades, planta y equipo	Maquinarias y equipos, M\$	Muebles y útiles, M\$	Otros, M\$	Total, M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	-	-	60.590	60.590
Adiciones del ejercicio	-	-	11.366	11.366
Bajas o retiros del ejercicio	(-)	(-)	(-)	(-)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2013	-	-	71.956	71.956
Depreciación del ejercicio	(-)	(-)	(10.362)	(10.362)
Depreciación acumulada	(-)	(-)	(50.682)	(50.682)
Valor neto al 31.12.2013	-	-	10.912	10.912

- Adiciones del ejercicio 2014, M\$ 235.804.
- Bajas del ejercicio 2014, M\$2.555.

Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos (continuación)

La Sociedad ha contratado durante el ejercicio 2014, un contrato de arrendamiento financiero con Banco de Chile para la adquisición de mobiliario y habilitación de oficinas por UF 10.205,63. La amortización de este contrato es en cuotas semestrales con fecha de vencimiento 15/07/2020. Durante el ejercicio 2014 se canceló la primera cuota semestral por M\$ 54.361, los cuales forman parte de Incorporación de propiedades, planta y equipo en el estado de flujos de efectivo.

Adicionalmente, la Sociedad ha contratado durante el ejercicio 2014, un contrato de arrendamiento operativo con FFV Desarrollos Inmobiliarios S.A., por un total de UF 61.404,0 correspondiente al uso de oficinas, estacionamientos y bodegas en el edificio Torre Apoquindo 4820. El plazo de vencimiento de este contrato es 31/12/2023 y es renovable por dos períodos siguientes de cinco años cada uno. La renta mensual de arrendamiento se registra en resultados operacionales del ejercicio. Este arrendamiento operativo no puede ser rescindido unilateralmente por la Sociedad y su información de pagos es la siguiente:

Ctto N° (REP)	Fecha Ctto.	Plazos		Renta mensual	Renta Anual	Renta Total Contrato
		Desde	Hasta	UF	UF	UF
1578/2014	31/01/2014	01/01/2014	31/12/2023	511.70	6,140.40	61,404.00

Nota 11 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Corresponden a Obligaciones financieras con Banco de Chile, conforme al contrato de arrendamiento financiero señalado en Nota 10. La obligación total del contrato, esto es, capital e intereses hasta el año 2020, asciende a UF 12.172,38. Su amortización es en cuotas semestrales con fecha de vencimiento 15/07/2020.

La composición de esta obligación al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

a) Otros pasivos financieros corrientes

	Al 31.12.2014 M\$	Al 31.12.2013 M\$
Acreedores por leasing a un año	42.703	-
Intereses por pagar	3.653	-
Total Otras obligaciones financieras	46.356	-

b) Otros pasivos financieros no corrientes

	Al 31.12.2014 M\$	Al 31.12.2013 M\$
Deuda a más de un año, vencimiento en 2020	167.956	-

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 12 – Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31.12.2014 M\$	Al 31.12.2013 M\$
Cuentas por pagar a los fondos mutuos	2.766.264	2.502.224
Cuentas por pagar terceros	28.716	6.396
Proveedores	1.988	177
Total	2.796.968	2.508.797

El saldo total incluido en este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días. Las cuentas por pagar a los fondos mutuos corresponden a transferencias pendientes de liquidación del último día del cierre del ejercicio, originadas por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de los fondos administrados, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de estos. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Naturaleza	Al 31.12.2014 M\$	Al 31.12.2013 M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	96.549.050-7	Chile	Matriz común	Comisiones	16.500	27.432
Total (Pesos no reajustables)					16.500	27.432

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Naturaleza	Al 31.12.2014 M\$	Al 31.12.2013 M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	96.549.050-7	Chile	Matriz común	Comisiones	180.163	400.172
Corredores de Bolsa SURA S.A.	76.011.193-7	Chile	Matriz común	Comisiones	10.017	-
Total (Pesos no reajustables)					190.180	400.172

Los servicios contractuales prestados a la Sociedad por las partes relacionadas, corresponden a comisiones mensuales por colocación y mantención de las cuotas de fondos mutuos que hayan sido colocadas por los respectivos agentes. Estos servicios son equivalentes a si fueran realizados en condiciones de equivalencia mutua y están bajo condiciones de mercado.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 13 - Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de resultados, bajo el rubro costos de distribución, es el siguiente:

Sociedad	Transacción	Efecto en resultados (cargo) / abono	
		01.01.2014 al 31.12.2014 M\$	01.01.2013 al 31.12.2013 M\$
Corredores de Bolsa SURA S.A	Comisiones por colocaciones de fondos mutuos Comisión mantención de cartera	(1.753.075) (16.030)	(1.088.868) -
Seguros de Vida SURA S.A.	Comisiones por colocaciones de fondos mutuos	(1.373.933)	(690.303)
	Arriendos	(45.038)	(11.660)
	Rebates	(1.547.875)	(1.226.468)
SURA Chile Data S.A.	Recuperación de gastos	(139.249)	(151.310)
SURA Chile S.A.	Recuperación de gastos	(382.907)	(246.573)
AFP Capital S.A	Arriendos	(1.463)	(1.406)
Total		(5.259.570)	(3.416.588)

d) Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales.

Las remuneraciones canceladas a los ejecutivos de nivel gerencial (personal clave) de la Sociedad, durante el ejercicio son las siguientes:

Concepto	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Remuneraciones	420.451	301.930
Préstamos y Compensaciones	138.678	107.147
Total	559.129	409.077

Nota 14 - Otras provisiones

Movimiento	Provisión gastos de IT M\$	Provisión gastos inversiones M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo de inicio (01.01.2013)	13.978	35.335	22.386	71.699
Más: Aumentos del ejercicio	7.312	224.740	12.264	244.316
Menos: Disminuciones del ejercicio	-	(176.895)	(6.352)	(183.247)
Total al 31.12.2013	21.290	83.180	28.298	132.768
Más: Aumentos al 31.12.2014	307.496	549.147	81.824	938.467
Menos: Disminuciones al 31.12.2014	(285.037)	(612.464)	(51.506)	(949.007)
Total al 31.12.2014	43.749	19.863	58.616	122.228

Dentro de este rubro se consideran algunas estimaciones de gastos cuya fecha esperada de cancelación no supera los doce meses.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 15 - Provisiones por beneficio a los empleados

<u>Movimiento</u>	Provisión Bono de desempeño M\$	Provisión vacaciones del personal M\$	Otras Provisiones M\$	Total M\$
Saldo de inicio (01.01.2013)	125.007	56.907	-	181.914
Más: Aumentos del ejercicio	298.918	40.745	-	339.663
Menos: Disminuciones del ejercicio	(234.232)	(36.511)	-	(270.743)
Total al 31.12.2013	189.693	61.141	-	250.834
Más: Aumentos al 31.12.2014	243.886	60.495	-	304.381
Menos: Disminuciones al 31.12.2014	(189.693)	(61.141)	-	(250.834)
Total al 31.12.2014	243.886	60.495	-	304.381

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 16 - Capital

El movimiento de las cuentas del patrimonio es el siguiente:

a) Capital

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 Acciones	31.12.2013 Acciones
Saldo Inicial	8.543.965	6.543.965	1.700.000	1.300.000
Aumentos de capital	1.000.000	2.000.000	200.000	400.000
Disminución de capital	-	-	-	-
Total	9.543.965	8.543.965	1.900.000	1.700.000

- **Accionistas:** Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	RUT	País	Nº Acciones suscritas	Nº Acciones pagadas	Total Acciones	Nº Acciones pagadas
SURA S.A. (Accionista controlador)	87.908.100-9	Chile	1.899.999	1.899.999	1.899.999	99,9999%
Activos Estratégicos SUAM A.M. Colombia S.A.S	900.618.099-7	Colombia	1	1	1	0,0001%
Total			1.900.000	1.900.000	1.900.000	100,0000%

b) Reservas

Reservas	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial	-	-	(47.414)	(47.414)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
Total al 31.12.2014	-	-	(47.414)	(47.414)
Total al 31.12.2013	-	-	(47.414)	(47.414)

c) Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo, ha sido el siguiente:

Resultados acumulados Utilidad (pérdida)	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	(5.955.085)	(6.016.662)
Resultado del período	(997.759)	61.577
Transferencias a resultados acumulados	453.242	-
Total	(6.499.602)	(5.955.085)

Las Transferencias a resultados acumulados contabilizados en el período, corresponden a los efectos originados por el incremento de los activos y/o pasivos diferidos utilizando las tasas de impuestos a la renta modificadas por la Ley N° 20.780 el 29 de septiembre de 2014 y que introduce modificaciones a la Ley de la Renta, conjuntamente con el tratamiento de tales efectos en patrimonio, según lo señalado por Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros

Nota 16 - Capital (continuación)

d) Dividendos

Debido a que la Sociedad presenta pérdidas acumuladas, no corresponde la distribución de dividendos.

e) Gestión de riesgo de capital

La Sociedad tiene como principales objetivos en la administración de capital lo siguiente:

- Cumplir con las exigencias normativas exigidas a las Sociedades Administradoras de Fondos, siendo una de ellas contar con un patrimonio mínimo de UF 10.000 para operar en todo momento.
- Tener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

La Sociedad considera para efectos de administración de capital, el patrimonio contable de la entidad, en base a esto las mediciones al inicio y fin del periodo son las siguientes:

	Al 31.12.2014	Al 31.12.2013
<u>Patrimonio en UF:</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Total Patrimonio	2.996.949	2.541.466
Valor UF al cierre:	\$24.627,10	\$ 23.309,56
Patrimonio en UF	121.693	109.031
Patrimonio mínimo legal en UF	10.000	10.000

La Sociedad controla periódicamente estas variables mediante mediciones y proyecciones de capital en base a la planificación financiera de la compañía.

f) Ganancias por acción

Según NIC 33 párrafo 2 esta sociedad no está obligada a revelar ganancias por acción debido a que sus acciones no se negocian ni se encuentra en proceso de emisión de algún tipo de instrumento en un mercado público.

Nota 17 - Ingresos de explotación

La Sociedad ha percibido las siguientes remuneraciones y otros ingresos desde sus fondos administrados.

	Al 31.12.2014	Al 31.12.2013
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Comisión por administración	7.726.006	4.686.539
Comisión por rescates anticipados	117.545	64.684
Total	7.843.551	4.751.223

La Sociedad cobra a sus fondos administrados, una remuneración fijada en cada uno de sus reglamentos internos. Además, la Sociedad cobra a los partícipes una comisión por los rescates anticipados las cuales se calculan de acuerdo a lo indicado en los respectivos reglamentos internos de los fondos.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 18 - Gastos de administración por su naturaleza

Los principales conceptos que componen el gasto de administración son los siguientes;

	Al 31.12.2014	Al 31.12.2013
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios a los empleados	1.341.548	1.098.252
Comisiones corredores de bolsa	235.830	265.429
IVA crédito fiscal no utilizado	573.079	443.827
Gastos bancarios	320.242	301.660
Mantenciones	160.530	160.432
Asesorías	116.438	97.622
Depreciación y amortización	118.713	24.943
Otros	81.980	117.441
Total	2.948.360	2.509.606

Nota 19 - Contingencias y Juicios

Conforme a la normativa vigente, la Sociedad ha constituido garantías en beneficio de cada fondo administrado, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros. Las garantías vigentes al 31/12/2014 son las siguientes:

- Vigencia : Desde 10/01/2014 al 10/01/2015
- Compañía aseguradora : Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

Fondo	Monto
FM SURA Acciones Chile MID CAP	10.000 UF
FM SURA Renta Depósito Chile	20.000 UF
FM SURA Renta Bonos Chile	105.000 UF
FM SURA Selección Acciones Chile	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones LATAM	10.000 UF
FM SURA Estrategia Conservadora	10.000 UF
FM SURA Estrategia Equilibrada	10.000 UF
FM SURA Estrategia Activa	10.000 UF
FM SURA Selección Global	10.000 UF
FM SURA Renta Internacional	10.000 UF
FM SURA Acciones Chile Calificado	10.000 UF
FM SURA Acciones Alianza Pacifico	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones USA	10.000 UF
FM SURA Renta Corporativa Largo Plazo	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Emergentes	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Asia Emergente	10.000 UF
FM SURA Renta Activa Chile	10.000 UF
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria	10.000 UF

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Nota 19 - Contingencias y Juicios (continuación)

Con fecha 10/01/2015, se renovaron todas las garantías para con sus fondos administrados.

- Vigencia y aseguradora: Desde 10/01/2015 al 10/01/2016. Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.

Fondo mutuo	Monto
FM SURA Acciones Chile MID CAP	10.000 UF
FM SURA Renta Depósito Chile	26.000 UF
FM SURA Renta Bonos Chile	110.000 UF
FM SURA Selección Acciones Chile	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones LATAM	10.000 UF
FM SURA Estrategia Conservadora	10.000 UF
FM SURA Estrategia Equilibrada	10.000 UF
FM SURA Estrategia Activa	10.000 UF
FM SURA Selección Global	26.000 UF
FM SURA Renta Internacional	10.000 UF
FM SURA Acciones Chile Calificado	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Andinas	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones USA	10.000 UF
FM SURA Renta Corporativa Largo Plazo	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Emergentes	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Asia Emergente	10.000 UF
FM SURA Renta Activa Chile	70.000 UF
FM SURA Renta Local UF	10.000 UF
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria	10.000 UF

Garantías vigentes al 31.12.2013

- Vigencia y aseguradora: Desde 10/01/2013 al 10/01/2014. Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.

Fondo	Monto
FM SURA Acciones Chile MID CAP	10.000 UF
FM SURA Renta Depósito Chile	75.000 UF
FM SURA Renta Bonos Chile	100.000 UF
FM SURA Selección Acciones Chile	13.000 UF
FM SURA Selección Acciones LATAM	10.000 UF
FM SURA Estrategia Conservadora	10.000 UF
FM SURA Estrategia Equilibrada	10.000 UF
FM SURA Estrategia Activa	10.000 UF
FM SURA Selección Global	10.000 UF
FM SURA Renta Internacional	10.000 UF
FM SURA Acciones Chile Calificado	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Andinas	10.000 UF
FM SURA Acciones Recursos Naturales	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones USA	10.000 UF
FM SURA Renta Corporativa Largo Plazo	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Emergentes	10.000 UF
FM SURA Selección Acciones Asia Emergente	10.000 UF
FM SURA Renta Activa Chile	10.000 UF

Nota 20 - Sanciones

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2014 y durante el ejercicio 2013.

Nota 21 - Hechos relevantes

Año 2014:

- Con fecha 27 de enero de 2014, inició sus operaciones el Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, cuyas cuotas se encuentran inscritas en Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 385 de fecha 07 de agosto de 2013. Adicionalmente, las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIRESURA1.
- En respuesta al Oficio Ordinario N° 20.932 del 4 de agosto de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad complementó y/o modificó la información revelada en algunas notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, las cuales han sido actualizadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros no afectó la situación financiera, los resultados integrales ni el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, actualizadas conforme a las observaciones de Superintendencia de Valores y Seguros son las siguientes:
 - Nota 15: Capital
 - Nota 18: Contingencia y Juicios
- Con fecha 20 de agosto de 2014, en sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, se acordó la distribución de dividendo provisorio del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, con cargo a los resultados del ejercicio 2014, por la suma de \$ 126.054.656.
- En Sesión de Directorio de fecha 20 de agosto de 2014, los directores Leonel Casanueva Marín, Eduardo Valencia Sepúlveda y Pablo Sprenger Rochette, presentaron su renuncia al cargo de directores, la cual se hizo efectiva a partir del día 1 de septiembre de 2014. Como consecuencia de lo anterior, el Directorio acordó designar en su reemplazo a los señores Vittorio Corbo Lioi, Juan Carlos Jobet Eluchans y Pedro Orueta Arregui.
- Con fecha 22 de octubre de 2014, inició sus operaciones el Fondo mutuo SURA Renta Local UF, cuyas cuotas se encuentran inscritas en Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- En sesión de Directorio celebrada con fecha 27 de octubre de 2014, se designó al señor Andrés Acevedo Vergara como Gerente General de la Sociedad Administradora, en reemplazo de doña María Marta de Aguirre Ramirez, quien presentó su renuncia a dicho cargo en la misma fecha. Adicionalmente, el Directorio acordó designar como Gerente General Subrogante al señor Andrés Karmelic Bascuñán. Ambos ejecutivos asumieron sus funciones a partir del 01 de noviembre del 2014.
- Con fecha 06 de noviembre del 2014, los partícipes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria materializaron un aumento patrimonial, llegando a la fecha a 1.000.000 de cuotas emitidas equivalentes a 1.000.000 de UF.

Año 2013:

- Con fecha 31 de enero de 2013 el Directorio aceptó la renuncia del gerente general, Sr Renzo Vercelli B., la cual se hizo efectiva a contar del 1° de febrero 2013. El directorio acordó designar como Gerente General subrogante al señor Andrés Karmelic B. quien ejercerá el cargo hasta la designación de Gerente General titular, la que será oportunamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 21 - Hechos relevantes (continuación)

Año 2013 (continuación):

- Con fecha 12 de febrero de 2013 se realizó la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas mediante la cual se aumentó el capital social en M\$ 3.000.000, cancelando M\$ 1.000.000 en el acto, M\$ 1.000.000 el 17 de junio de 2013 y el resto, en el plazo de tres años. Con fecha 22 de marzo de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio en los estatutos, acordado en Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas.
- Con fecha 19 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 2013, con el fin de aprobar materias propias de su ámbito.
- Con fecha 16 de abril de 2013 se ajustó a mercado (Circular 1990) la cartera del Fondo mutuo Sura Renta Depósito Chile, la cual presentaba una desviación superior al 0,1% con respecto a la tasa de mercado. El impacto del citado ajuste fue de \$ 41.426.
- Con fecha 11 de julio de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó, mediante Resolución N° 251, el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria.
- En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de los fondos administrados. La naturaleza de las observaciones formuladas no afectó la situación financiera, ni los resultados integrales ni el patrimonio neto de los Fondos administrados al 31 de diciembre de 2012. En términos generales, las observaciones de la Superintendencia requirieron complementar información en notas explicativas respecto a: resumen de criterios contables significativos, política de inversión del fondo, administración de riesgos, distribución de beneficios, rentabilidad del fondo e información estadística.
- Con fecha 15 de noviembre de 2013 se ajustó a mercado (Circular 1990) la cartera del Fondo mutuo Sura Renta Depósito Chile, la cual presentaba una desviación superior al 0,6% con respecto a la tasa de mercado. El impacto del citado ajuste fue de \$ 603.109.
- Con fecha 16 de diciembre de 2013 se liquidó el fondo mutuo Sura Acciones Recursos Naturales, según resolución N° 361 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Con fecha 18 de diciembre de 2013, en reunión de directorio se aceptó la renuncia del director Sr. Sebastian Rey Lizzano y a su vez, se aceptó en su reemplazo y a contar del día 19 de diciembre de 2013, a la Sra. María Victoria Rojas Matute. Asimismo se aceptó la renuncia del señor Leonel Casanueva y se aceptó en su reemplazo y a contar del día 19 de diciembre de 2013, al señor Francisco Murillo Quiroga. Finalmente se aceptó la renuncia al cargo de presidente del Directorio del Sr. Andrés Errazuriz Ruiz – Tagle y se aceptó en su reemplazo y a contar del día 19 de Diciembre de 2013, al señor Francisco Murillo Quiroga

Nota 22 - Hechos posteriores

Con fecha 05 de enero de 2015, inició sus operaciones el Fondo mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile.

Con fecha 20 de enero de 2015, la Sociedad fue notificada de una demanda de indemnización de perjuicios, interpuesta por el señor Boris Perovich Reyes, ante el 27 Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 21.590-2014. Esta demanda se funda en supuestos perjuicios que determinados ejecutivos de las empresas SURA en Chile, le habrían causado, en razón de una denuncia penal y posterior querella interpuesta en contra de esta persona, en el año 2009. Esta demanda está interpuesta en contra de once ejecutivos de las compañías SURA, y contra las sociedades Seguros de Vida SURA S.A., Corredores de Bolsa SURA S.A., Administradora General de Fondos SURA S.A. y AFP Capital S.A. La cuantía total de la demanda asciende a \$ 6.600.000.000.

De acuerdo al análisis preliminar que se ha hecho del contenido de la demanda, y de los hechos que la sustentan, se ha llegado a la conclusión que la demanda en cuestión es totalmente infundada, por lo que tras el período de discusión y prueba, debería ser desechada en todas sus partes por el juzgado competente. En razón de lo anterior, no se ha constituido ningún tipo de provisión, pues la probabilidad de éxito para el demandante es cercana a cero.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad.